



**ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD
CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Asistentes:

Presidente: D. Adolfo Rodríguez de Soto
Secretario: D. José Ámez del Pozo
D. Miguel Ángel Tesouro Díez
D^a. M^a. Ángeles Pulgar Gutiérrez
D. Pablo Marcos Martínez
D. Fco. Javier Trapote
D^a. Carmen Acedo Casado
D. Roberto Fernández Fernández
D. Amador Mielgo Vidal
D. José C. Cosgaya Hijosa
D. David Ortega Díez
D^a. M^a. Yolanda Morea Hierro
D^a. Luzdivina Vila Fidalgo

Se excusan:

D. César B. Gutiérrez Martín

Abierto el acto a las 12:20 horas por el Sr. Presidente, éste lo inicia saludando a todos los asistentes, agradeciendo su presencia, excusando los problemas técnicos que motivan que D^a. Mercedes Reguera no pueda participar en la reunión desde Ponferrada, por video-conferencia (conforme estaba previsto) y, de acuerdo con el orden día se procede a dar,

1º. Lectura y aprobación del Acta de la sesión del 07/03/2016.

Se aprueba por asentimiento.

2º. Presentación de los miembros del comité y nuevas propuestas de renovación.

El Sr. Ámez presenta a los nuevos miembros del comité presentes en la reunión. Los Sres. Delegados de Prevención presentes, representantes de la Junta del P.A.S., recuerdan que D^a. Araceli Cano San Segundo ha cesado como Delegada de Prevención y se comprometen a notificar al Secretario de este comité su sustituto una vez sea nombrado.

3º. Informar sobre el Sistema de Gestión de P.R.L. en la U.Le.

La Sra. Gerente informa que:

- a) se han elaborado los pliegos y se pretende licitar en breve la contratación de un Servicio de Prevención Ajeno (S.P.A.) para desarrollar la especialidad de Medicina en el Trabajo (Vigilancia de la Salud) en relación con todo el personal de la Universidad de León, y de apoyo al Servicio de Prevención Propio de la U.Le. en las especialidades de Seguridad, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada, del 28/02/2017 a 28/02/2018, prorrogable hasta el 28/02/2019. Al igual que la vez anterior, se solicitará que los representantes de los trabajadores de la U.Le. emitan informe sobre las licitaciones recibidas.
- b) se ha adjudicado con una entidad ajena, como contrato menor, la auditoría del Servicio de Prevención Propio de la U.Le. Dicha auditoría consistirá en: 1 día de revisión de la documentación de P.R.L., 2 días de visita a



Universidad de León

instalaciones de la U.Le. y una reunión e informe finales. D^a. M^a. Ángeles informa además que no se trata de la auditoría preceptiva por ley; su coste es de 2420 euros, que en principio sólo auditará al S.P.P. y no al Servicio de Infraestructuras de la U.Le. y que se prevé llevarla a cabo en el próximo mes de Diciembre.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:38 horas, de lo cual como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO

Fdo.: *José Ámez del Pozo*

V^oB^o
EL PRESIDENTE

Fdo.: *Adolfo Rodríguez de Soto*